



## Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE LLUBÍ

### 14951 *Subsanación error anuncio modificación inicial de crédito 9/2015*

Advertido error al Anuncio de publicación de aprobación inicial de la Modificación de Crédito núm. 9/2015, publicado en el BOIB 141, de fecha 26 de septiembre de 2015, y de acuerdo con el artículo 105.2 de la LRJPAC, se hacen las siguientes consideraciones:

**Donde dice:**

*“Modificación de crédito 8/2015*

*El Pleno del Ayuntamiento de Llubí, en sesión ordinaria celebrada el día 21 de septiembre de 2015, a propuesta de la Alcaldía, aprueba inicialmente el expediente nº 8/2015.....”*,

**Tiene que decir:**

*“Modificación de crédito 9/2015*

*El Pleno del Ayuntamiento de Llubí, en sesión ordinaria celebrada el día 21 de septiembre de 2015, a propuesta de la Alcaldía, aprobó inicialmente el expediente nº 9/2015.....”*,

Llubí, 6 de octubre de 2015

**La Alcaldesa**

Magdalena Perelló Frontera

